



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA

CREADO MEDIANTE LEY 11515 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1950  
R.U.C. 20165923155

\* AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD\*

### RESOLUCION DE ALCALDIA N°157-2019 – MDMCH/A

Miguel Checa, 20 de mayo de 2019.

**VISTO;** el Informe N°171-2019-URHBS-JVG/MDMCH-SGCCUR, presentado por el CPC Jaime Vilela Gallo, Sub Gerente de Recursos Humanos, en el cual manifiesta que visto el requerimiento N°030-2019-GAT/MDMCH de fecha 06-05-2019, la Gerente de Administración tributaria solicita elaboración de Liquidación de viáticos para para la Srta. Lucia Elizabeth Vásquez Abramonte, que viajo a la ciudad de Lima los días 09 y 10 de mayo del año 2019 por participación en el curso especializado en Administración Tributaria, del 09 al 10 de mayo 2019, y el Proveído N°804-2019/MDMCH de la Gerencia Municipal en el cual autoriza a secretaria general elaborar el acto resolutive, recepcionado en Secretaria General con registro N°378 de fecha 20-05-2019.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante documento del visto el Informe N°171-2019-URHBS-JVG/MDMCH-SGCCUR, presentado por el CPC Jaime Vilela Gallo, Sub Gerente de Recursos Humanos, en el cual manifiesta que visto el requerimiento N°030-2019-GAT/MDMCH de fecha 06-05-2019, la Gerente de Administración tributaria solicita elaboración de Liquidación de Viáticos de viáticos para para la Srta. Lucia Elizabeth Vásquez Abramonte, que viajo a la ciudad de Lima los días 09 y 10 de mayo del año 2019 por participación en el curso especializado en Administración Tributaria, del 09 al 10 de mayo 2019, y el Sub Gerente de Recursos Humanos alcanza planilla de Viáticos N°007-2019 a base de dos días por el importe S/. 810.00

Que, mediante el Proveído N°804-2019/MDMCH-GM la Gerencia Municipal autoriza a secretaria general elaborar el acto resolutive, recepcionado en Secretaria General con registro N°378 de fecha 20-05-2019.

Que, la actual gestión siempre se inclina por capacitar al personal de la Municipalidad con el fin que esté acorde con la normatividad vigente, contando con las opiniones respectivas.

Que, de conformidad a lo normado por la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972,

...////



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
MIGUEL CHECA**

CREADO MEDIANTE LEY 11515 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1980  
R.U.C. 20169923195

.../.../... VIENE DE LA RES. DE ALCALDIA N°157-2019-MDMCH

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.**-Aprobar una partida por S/.810.00 (Ochocientos Diez con 00/100 soles), y asignarle a la Srta. Lucia Elizabeth Vásquez Abramonte, para afrontar gastos logísticos de movilidad y viáticos por asistencia al evento: Curso especializado en Administración Tributaria que se realizó del 09 al 10 de mayo del 2019, en la ciudad de Lima, organizado por el Instituto de Fomento Municipal y Regional según detalle del anexo, en planilla alcanzada por la Sub Gerencia de Recursos Humanos, y la Invitación correspondiente, con cargo a su rendición.

**ARTICULO SEGUNDO:** Comunicar a las áreas correspondientes y parte interesada integrantes del comité.

Regístrese, comuníquese Cúmplase y archívese.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL MIGUEL CHECA  
*Clara Vilas Jimenez*  
ALCALDE